

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-999
Salta, 21 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.651/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Estratigrafía y Geología Histórica de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en esta Facultad y cuyo llamado se dispuso por R-DNAT-2017-342; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes: Alejandro José Aramayo, Juan Gonzalo Veizaga Saavedra, Gabriel Alejandro Diez Gómez, Emilio José Eveling, Pablo Rubén Cavalleri, José Ignacio Molina Castillo y Luis Claudio Ferreira.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que el Jurado designado es el siguiente:

Titulares:

Dra. María Cristina Sánchez
Dr. Sergio Gorustovich
Geol. Andrea Verónica Barrientos

Suplentes:

Dr. Miguel Angel Boso
Dr. Fernando Daniel Hongn
Dr. Alfonso Manuel Sola
Geol. María Verónica Rocha Fasola
Lic. María Josefina Aris

Que se consensuó con los señores miembros titulares del Jurado la fecha de sustanciación de la presente convocatoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **miércoles 23 de agosto de 2017 a Hs. 09:30** para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA** de la Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010 de la Escuela de Geología que se dicta en esta Facultad y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Alejandro José Aramayo, Juan Gonzalo Veizaga Saavedra, Gabriel Alejandro Diez Gómez, Emilio José Eveling, Pablo Rubén Cavalleri, José Ignacio Molina Castillo y Luis Claudio Ferreira.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 25 de agosto de 2017 a Hs. 09:30** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora


F.F. JTP. SE-ESTRATIGRAFIA Y GEOL HIST-Sede Central-17

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-999
Salta, 21 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.651/16

indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciara las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por R-DNAT-2017-342, a saber:

TITULARES:

Dra. María Cristina SÁNCHEZ
Dr. Sergio GORUSTOVICH
Geol. Andrea Verónica BARRIENTOS GINÉS

SUPLENTE:

Dr. Miguel Angel BOSO
Dr. Fernando Daniel HONGN
Dr. Alfonso Manuel SOLA
Geol. Eduardo Felipe GALLARDO
Geol. María Verónica ROCHA FASOLA
Lic. María Josefina ARIS

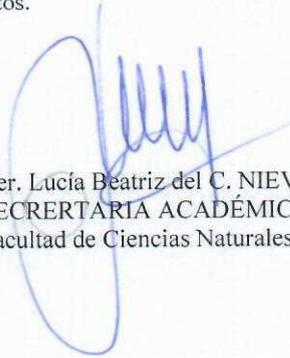
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dr. Raúl Alberto BECCHIO
Estamento de Aux. Docencia: Lic. María Laura LAMAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Leonardo ELÍAS

ARTICULO 4°.- INDICAR que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual respectiva, según Res. CS N° 549/16 de fs. 32.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la postulante, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Geología, a la cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales